

TÉRMINOS DE REFERENCIA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN DEL ÁREA DE PREVENCIÓN Y FORMACIÓN

FUNDACIÓN ASPACIA

QUIÉNES SOMOS

La **Fundación para la Convivencia ASPACIA** es una organización no gubernamental feminista, cuyos fines son prevenir y erradicar todas las formas de violencia de género contra las mujeres, en especial la violencia sexual, desde una perspectiva feminista y con un enfoque de género, derechos humanos e interseccional.

NUESTRO EQUIPO

El equipo humano que conforma ASPACIA se convierte en el pilar principal sobre el que se construye toda la base de nuestro trabajo:

- Un equipo comprometido con la organización y con los principios que la sustenta.
- Un equipo multidisciplinar y con una amplia experiencia profesional (teórica y práctica).
- Un equipo humano que comparte y construye la filosofía desde la que enfocamos nuestro trabajo.

NUESTROS ENFOQUES

Trabajamos desde la perspectiva feminista, el enfoque de género, la interseccionalidad, el antirracismo y la decolonialidad, junto con la defensa y promoción de los Derechos Humanos, de manera transversal y como punto de referencia en la filosofía de ASPACIA.



91 593 10 29



info@fundacion-aspacia.org



C/ Marqués de Cubas 6, 1º derecha. 28014, Madrid



www.fundacion-aspacia.org

Todo esto pasa por entender la violencia de género desde una visión integral y estructural, considerando que la única forma de erradicarla es actuando desde todos los ámbitos y de manera multidisciplinar.

La persona Técnica/o de Intervención, asumirá y desarrollará principalmente las siguientes funciones y responsabilidades como parte del equipo del área de Prevención y Formación:

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Diseño e impartición de talleres dirigidos a la prevención de la violencia de género y sexual en niños, niñas y adolescentes (NNA) de la Red de Protección de la Comunidad de Madrid, Población Migrante, Profesionales del Tercer Sector a nivel estatal y otras según demanda.
- b) Elaboración de informes, registros y análisis de datos.
- c) Detección y atención de casos de NNA que ejerzan o hayan sido víctimas de violencia de género y/o acoso escolar.
- d) Detección y atención psicoeducativa a mujeres migrantes víctimas o posibles víctimas de violencia de género.
- e) Apoyo en elaboración de memorias y tareas organizativas de la estructura del área en coordinación con la técnica de proyectos.
- f) Reuniones y planificación con centros de la Red de Protección de NNA para la impartición de talleres.
- g) Todas aquellas otras que sean necesarias para el adecuado cumplimiento de las actividades, proyectos y programas del área.

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

- a) Profesional con grado universitario en Trabajo Social, Psicología, Educación Social o similar.
- b) Especialización en género de al menos 100 horas.
- c) Experiencia previa en el trabajo en violencia de género y posgrado/máster especializado en intervención social, violencia de género, criminología o similar.

- d) Conocimientos de usuario medio en ofimática, uso de paquete Office y bases de datos.
- e) Conocimientos de otros idiomas (inglés, francés o portugués) serán valorables.
- f) Carnet de conducir.

SE VALORARÁ

- a) Compromiso e identificación con la misión, visión y fines de la entidad.
- b) Capacidad de trabajo en equipo.
- c) Actitud proactiva, empática y flexible.
- d) Capacidad analítica y de respuesta inmediata.
- e) Comunicación activa, asertiva y transparente.
- f) Competencias y habilidades para el trabajo con personas víctimas de violencia de género.
- g) Capacidad para trabajar en contextos interculturales.
- h) Sensibilidad y respeto a la diversidad.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

- a) Compromiso e identificación con la misión, visión y fines de la entidad.
- b) Capacidad de trabajo en equipo.
- c) Actitud proactiva, empática y flexible.
- d) Capacidad analítica y de respuesta inmediata.
- e) Comunicación activa, asertiva y transparente.
- f) Competencias y habilidades para el trabajo con personas víctimas de violencia de género.
- g) Capacidad para trabajar en contextos interculturales.
- h) Sensibilidad y respeto a la diversidad.

CONDICIONES LABORALES

- a) Contrato temporal a jornada completa por baja de maternidad.
- b) Incorporación inmediata.
- c) Remuneración según Grupo 1 del Convenio de Acción e Intervención Social 2025.
- d) Trabajo en modalidad presencial en la Sede de la Fundación ASPACIA en Madrid.

REQUISITOS Y PLAZOS DE ENTREGA DE CANDIDATURAS

- a) Personas interesadas enviar el currículum a seleccion@fundacion-aspacia.org
- b) **Fecha límite** para la presentación de candidaturas **9 de febrero de 2026.**

La Fundación para la Convivencia ASPACIA, es una organización sin ánimo de lucro comprometida con la igualdad de oportunidades, que garantiza el principio de igualdad y no discriminación en sus procesos de selección.